



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

1927

///doba, . 7 NOV 2013  
VISTO:

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

El Curso "Textos Especializados, Terminología y Traducción", dictado por la **Profesora Dra. KUGUEL Inés**, en el marco de la Maestría de Traductología, realizado del 4 al 19 de Octubre del corriente,

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza n° 05/13 del Honorable Consejo Superior,  
Las reglamentaciones vigentes,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas el 05 de Octubre del corriente, a favor de la firma Dadone Nélide y M. Elena S.H., en concepto de alojamiento de la Profesora Dra. KUGUEL Inés, procedente de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, con motivo del dictado del Curso "Textos Especializados, Terminología y Traducción" en el marco de la Maestría de Traductología, realizado del 4 al 19 de Octubre del corriente, por un monto de **pesos ochocientos seis (\$806.-)**

Art. 2°.-Comuníquese y de forma.

  
SR. CARLOS GABRIEL GRILLO  
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA  
FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba